



Guayaquil, Marzo del 2010

Señores
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
DE TRANSPLUS S.A.**
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En mi calidad de Gerente General de la compañía **TRANSPLUS S.A.** en cumplimiento a lo dispuesto por las disposiciones legales, elevo a consideración de la Junta General de Accionista el presente informe, relacionado con las actividades que la empresa ha desarrollado durante el año 2009:

1. La actividad de la compañía ha sido nula durante el año 2009, debido a la situación actual del país en general, lo que no ha permitido obtener créditos para inversión, por lo que la administración de la compañía no ha logrado cumplir con los objetivos previstos para el ejercicio económico del año 2009.
2. La presente administrativa ha seguido todas y cada una de las resoluciones adoptadas en las Juntas Generales de Accionistas.
3. Los resultados finales de la compañía al cierre del ejercicio económico del año 2009, determinan una pérdida de US\$ 8.609.20
4. No se han producido hechos extraordinarios en el ámbito administrativo, legal o laboral que ameriten mencionar.
5. La compañía ha obtenido pérdidas en éste año. Por lo que es recomendable que la Junta General de Accionistas de la compañía, tome medidas tendientes a fortalecer las negociaciones, o a tomar decisiones determinantes para el futuro de la empresa.

Sin otro particular, de ustedes me suscribo.

Fausto Abel Tomalá Gonzabay
Gerente General

